



I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO**

**SESIÓN ORDINARIA**

**MIÉRCOLES 08 DE JUNIO 2016**

**ACTA N°16/2016.**

En Río Bueno a 08 de Junio 2016, siendo las 09:08 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Alvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana Marlene López Montecinos**.

**1.-ASISTENTES**

**1.1.- CONCEJALES**

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA  
SRA. MIRTALA CATALINA HOTT SOLIS  
SR. DIEGO FLORES VERA  
SR. RICARDO CRISTIAN MALDONADO CANDIA  
SRA. NORMA DIONET BALDOVINO URIBE  
SRA. SYLVIA YUNGE WULF

**1.3- DIRECTORES**

SR. WILSON MONZÓN RIQUELME, DIRECTOR SECPLAN-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

**1.4.-OTROS**

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.



**ACTA SESION ORDINARIA Nº 16/ 2016.**

**PRIMER PUNTO DE TABLA**

**APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Buenos días Sres. Concejales, damos inicio a la sesión de hoy miércoles 08 de Junio del presente año. Quiero comenzar esta reunión sumándonos como Concejo Municipal a las condolencias de la Familia Santibáñez por el dirigente con mucha historia en la Comuna, así que quiero enviarle a la Familia de Don Fernando Santibáñez nuestras condolencias como también a la Familia Aichele por el lamentable fallecimiento de una de sus miembros, una mujer joven que nos entristece muchísimo por la gran participación que han tenido en la Comuna. Como Primer Punto de la Tabla es la Aprobación del Acta Anterior, ¿existe alguna observación?

**SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA,** Se suman a las condolencias del Sr. Alcalde de la Comuna. Sin observaciones al acta anterior.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Se aprueba el acta anterior.



**SEGUNDO PUNTO DE TABLA**

**CORRESPONDENCIA.**

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**, Lectura a Ord. N°175, de fecha 08.06.2016 enviado por la Dirección de Secplan.

“Junto con Saludar, expongo a ustedes la solicitud realizada al Municipio por la Dirección de Obras Portuarias, que da cuenta del resultado del proyecto denominado "Construcción de Borde Lacustre Mantilhue, Comuna de Río Bueno", en su etapa de pre factibilidad.

Estudio que socializó en la comunidad, las alternativas para potenciar a la localidad como atractivo turístico y para ello, desarrollar infraestructura de espacio público acorde a la calidad que hoy se ejecuta en la región.

Como parte de las observaciones que esta etapa posee, en el sistema nacional de inversiones, se encuentra la solicitud de certificar con acuerdo de Concejo para asumir los futuros costos de operación y mantención que de este proyecto se generen.

El presupuesto estimado para la ejecución de este proyecto es de M\$3.592.395 y el porcentaje estimado en gastos de operación anual es de 0,5%, lo cual equivale a M\$17.962; Por otro lado, los gastos de conservación serán adoptados por la Dirección de Obras Portuarias, se hace presente que los montos señalados son aproximados y se rectificaran en las etapas posteriores.

Con los antecedentes aportados por el municipio, se espera obtener la recomendación (RS), que permitan iniciar la etapa de Diseño y de esta manera avanzar en la materialización de este importante proyecto.

Saluda atentamente a Ud.,

**Wilson Monzón Riquelme**

**Director Secplan”**

**CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE**, Wilson, aquí donde se ve la ciclovía y la vereda, ¿se va a expropiar hacia dentro o va a ganar parte de la playa?



I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

## DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

**SR. DIRECTOR SECPLAN**, Buenos días, esta iniciativa partió desde el año 2013, con las ideas de cómo poder potenciar la playa de Mantilhue, viendo todos los atractivos turísticos, se comenzó a hacer visitas con la Dirección de Obras Portuarias del MOP y con personal de Santiago, que vinieron a validar la idea de proyecto, obviamente como la competencia técnica es de la Dirección de Obras Portuarias tomaron la idea que el Municipio solicitó y se comenzó a desarrollar desde la prefactibilidad. El año pasado se realizaron varias participaciones ciudadanas en la Localidad de Mantilhue, donde se expuso las potencialidades y se eligieron alternativas de áreas a intervenir, se socializó con la Comunidad las intervenciones que están a nivel de imagen objetivo. Todas estas intervenciones parten desde el límite de propiedad de las parcelas que están a la orilla del lago, hacia el lago, no hay expropiación de particulares, en algunas zonas se va a ganar algún poco de terreno. Se identifican tres zonas al bajaren la cuesta y entrarse a la playa se encuentra la primera zona propuesta con equipamiento, después hay una segunda zona que está frente a la escuela, en donde hay una especie de sombradero o de patio cubierto que es la zona de máquinas de juegos, y la tercera zona sería más a la playa donde habrá equipamiento adecuado con las actividades que se generan en la playa de Mantilhue. Estas iniciativas se socializaron con la Comunidad, están de acuerdo, así lo reflejan las participaciones ciudadanas en el sector. Ahora corresponde iniciar una etapa de diseño, donde entran las especialidades como la ingeniería, arquitectura, diseño paisajístico, electricidad, agua potable, todo lo que tiene que ver con poder suministrarle el mejor equipamiento para este taller, con ello se podrá tener la certeza del valor aproximado de esta obra, se estima que sea más de tres mil millones de pesos.

**CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO**, ¿La iluminación es con paneles solares?

**SR. DIRECTOR SECPLAN**, Efectivamente Concejal, se pensó con paneles fotovoltaicos y con un sistema secundario para poder conectarse a la red de alumbrado público.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, ¿Qué sucederá con los miradores, se mantienen?

**SR. DIRECTOR SECPLAN**, Se mantienen dos y el resto se va a reciclar.



**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Con todo este tipo de proyectos vamos a tener una muy buena oferta turística, ya que se suman los senderismos de los privados.

**CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO,** Mantilhue es una localidad que necesita sentirse más cercano, me parece muy bien lo que ha planteado Wilson sobre las reuniones de participación ciudadana con la comunidad. Incluso sería bueno que a futuro ellos pudieran tener un representante acá.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Los proyectos siempre se han socializado, lo que pasa es que muchas veces los conflictos entre familias desconocen los acuerdos porque no participaron de la reunión. Lo que puedo informar es que el Presupuesto para el año 2017 va a venir con presupuesto para la propuesta de un delegado municipal.

**CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT,** Estuve presente en las participaciones ciudadanas y los vecinos cuando se les consulto, realizaron algunos cambios porque ellos hicieron sus propias solicitudes debido a lo que ellos vieron, es un proyecto que se encuentra muy socializado con los vecinos, lo cual me parece muy bien. Quisiera consultar cuáles serán los gastos de operación y mantención.

**SR. DIRECTOR SECPLAN,** Tiene que ver con los servicios básicos, como la luz, agua, personal del Municipio que estará trabajando.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Bien, sometemos a aprobación asumir los costos de operación y mantención.

**SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA,** Aprueban por unanimidad.

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES,** Alcalde aprovechando que está Wilson quiero manifestar mi inquietud porque me entere que hay gente en Mantilhue que está reclamando por unas casetas



I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

## DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

sanitarias, dicen que no son de buena calidad y las están colocando donde la empresa quiero, no donde la gente las necesita.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Estamos en antecedentes Concejal porque se han recibido, se han hecho varias reuniones para ir mejorando, lo importante es que las modificaciones no alteren el resultado final. Evidentemente estamos muy preocupados por esa situación Concejal.

### TERCER PUNTO DE TABLA

#### APROBACIÓN TRASLADO DE PATENTE ALCOHOLES.

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL,** Lectura a acta de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Patente de Alcoholes.

“En Río Bueno, siendo las 15:30hrs del día 07 de Junio de 2016, se reúne la Comisión de Seguridad Ciudadana y Patentes de Alcoholes, presidida por la Concejal Sra. Mirtala Catalina Hott Solís, como presidenta, Concejal Sr. Nelson Santibáñez Vergara y la ausencia de la Concejal Sra. Silvia Yunge Wulf y presencia de Jefa Departamento Rentas y Patentes Ilustre Municipalidad de Río Bueno, Sra. Carmen Hales Misle.

La Presidenta da lectura al Acta N° 11, en que se presentó traslado de patente de alcohol de giro Minimercado de comestibles y abarrotes del señor Juan Chiguay Pacheco, Cédula de Identidad invitó al Señor Mayor de Carabineros para clarificar horario de Restaurant.

Como único punto a tratar en esta reunión es el traslado de patente de alcohol de giro Depósito de Bebidas Alcohólicas, Rol 4-116, solicitado por el Señor Jorge Romero Muñoz, Cédula de Identidad N° 9.861.436-2, desde el sector de Trapi a calle Ejército Libertador N° 807 de esta comuna, la que fue arrendada a la Sociedad Comercial Ingrid Silvana Del Río E.I.R.L, representada por la Sra. Ingrid Silvana Del Río Del Río, cédula de identidad N° 13.819.783-2. De acuerdo a la conformidad de los siguientes antecedentes a la vista:



I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

- Informe favorable de la Dirección de Obras Municipales, indicando que cuenta con permiso de edificación, Recepción final.
- Informe Sanitaria N°1614163887 de fecha 20/05/2016.-
- Informe Favorable N°358 del 30.05.2016 de Carabineros de la IV Comisaria de Río Bueno.
- Contrato de arriendo del local comercial
- Certificado N°139 de fecha 01 de junio de 2016 de la Secretaria Municipal indicando que no existe Junta de Vecinos en el sector.
- Contrato de arriendo notarial de la Patente anteriormente individualizada.
- Certificado de antecedentes fines especiales y Declaración Jurada notarial Art. 4° Ley N° 19.925.

De acuerdo a la Información anterior revisada, esta Comisión sugiere al Concejo Municipal la Aprobación del traslado de la Patente antes indicada.”

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** En base al informe presentado por la Comisión respecto al Traslado de la Patente de Alcoholes, sometemos a aprobación.

**SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA,**

Aprueba:	Concejal Sr. Nelson Santibáñez
	Concejal Sra. Mirtala Hott Solís
	Concejal Sr. Ricardo Maldonado Candia
	Concejal Sra. Norma Baldovino Uribe
	Concejal Sra. Sylvia Yunge Wulf
Abstiene:	Concejal Sr. Diego Flores Vera



**CUARTO PUNTO DE TABLA**

**VARIOS.**

**CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO,** Participe en una reunión de la Agrupación Defensa del Río Bueno el día sábado, comentaban los jóvenes de la directiva que la Empresa Atiaia quiere hacer una represa en las aguas del Río Bueno, además, tienen avanzado administrativamente muchos pasos para instalarse en las aguas del Río Bueno, por otro lado, se dice que están haciendo sondaje donde junta el Río Ignao con el Bueno, el Sector la Junta. Creo que la empresa está avanzando a pasos agigantados, debemos hacer algo más, ir a otras instancias para poder hacer más cosas y no permitirlo.

**CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE,** El problema es que como Comuna no nos toman en cuenta.

**CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO,** Debíamos hacer alguna gestión para ver en qué posición están ellos.

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES,** Ante estos hechos uno recuerda cuando vino al Concejo la Empresa Tresol y dijo que el año 2015 terminaba toda su faena, pero vamos por la calle y pasan los camiones llenos, nos preguntamos qué hacemos. La única forma es salir a la calle pero en Río Bueno se llama a protestar contra las AFP y no llega nadie.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Ciento que los movimientos ciudadanos marcan una pauta importante en la toma de decisión final. Está más que clara la postura del Concejo Municipal sobre un rechazo absoluto a toda intervención que pase con el Río Bueno, hay que estar atentos, hay que valorar que a través de una corporación que no es del punto de vista dirigida Municipalmente si no que es un movimiento ciudadano que se encuentra organizado y legalizado, comparto que se pueden tomar algunas acciones como solicitar explicaciones a través de un oficio conductor desde el Concejo Municipal sobre el estado del proyecto o alguna autoridad que nos venga a actualizar la



I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

## DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

información, nosotros entramos en el ultimo eslabón de la cadena cuando ya poco es lo que se puede hacer.

**CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO**, Sería bueno tener una consulta ciudadana ya en ese entonces para que tengamos un respaldo de la Comunidad.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Pero crees que alguien te va a decir que sí está de acuerdo.

**CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO**, Una consulta ciudadana es una herramienta que se utiliza en estos casos tan graves para la Comuna.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Mas que una consulta creo que debemos comenzar a generar actividades, alianzas internas importantes con nuestras Comunidades Mapuches, con las Juntas de Vecinos, darle vida al Río Bueno, de tal manera que la Comunidad empiece a sentirlo más cerca. No comparto mucho la consulta ciudadana en esta instancia porque ningún Riobuenino va a decir que está de acuerdo con una represa.

**CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO**, Creo que el tema de hacer popularmente un rechazo a estas cosas no resulta. Si es verdad el avance que ha tenido este proyecto, a pesar de la expresión del Concejo Municipal y de las Organizaciones de la Comuna sobre el rechazo a ese tipo de evento siguen avanzando, es el momento de hacer algo. La consulta ciudadana permite varias cosas, entre ellas tener recursos para hacer una gran difusión, es hacer la carta pero acompañarla con avisos radiales, toda la gente hablando del tema, creo que eso puede tener un efecto más positivo. Podríamos partir la próxima semana invitando a que vengan al Concejo la Conama o alguna repartición que sea un ente el cual participe en la toma de decisión cuando se formalicen las presentaciones, quienes son los que autorizan esos permisos para que puedan venir al Concejo, ver si existe algo formal y como se encuentra el tema. a lo mejor puede haber una sobre reacción ante un tema que no tiene mayor importancia, también sería bueno invitar a la organización defensa del río bueno para que nos presenten la documentación que tienen sobre el tema y hacer la



I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

## DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

expresión que nos encontramos preocupados.

**CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ**, Me gustaría incorporar a todas las Comunas que son parte de Río Bueno para conversar con ellos, tenemos a Lago Ranco; La Unión; San Pablo, la idea es unirnos como autoridades para poder rechazar esto en conjunto.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Río Bueno es claramente un patrimonio que cruza la Provincia del Ranco, siento que si esto sigue avanzando claramente vamos a tener que juntarnos las cuatro Comunas, incluso San Pablo, en términos de poder generar un compromiso que sea tan claro y contundente en el hecho de colocar en aviso a todas las autoridades que esta Provincia del Ranco está libre de represas pisciculturas y mediáticamente puede ser una señal muy potente.

Hagamos una invitación a los Concejos Municipales que nombren a algún coordinador o representante de los Concejos, más allá de que estén los Alcaldes y desde ahí comenzar a desarrollar una mesa de trabajo para el levantamiento de la información real que existe en términos de amenaza en toda la Provincia del Ranco. Podemos hacer llegar esta invitación, a través, de un oficio formal a cada uno de los Alcaldes para que puedan nombrar a alguna persona que represente al Concejo y comenzar a trabajar en el tema.

**CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO**, Lo fuerte y potente es unirnos para defender nuestro río.

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES**, Dentro de la presentación que hizo Tresol en su momento hubo algún documento que acredite que el año 2014 se terminaría de llevar residuos.

**CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO**, Se encuentra en acta y él dice que se retira.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Ahí se puede pedir antecedentes a la misma empresa en base a lo que está operando y quien autorizó.

Sugiero que tomemos un acuerdo de concejo para que solicitemos al Departamento Municipal correspondiente para que tomen las medidas en términos oficiales para que solicitemos firma



I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

## DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

sobre la situación real en que se encuentra la empresa y que se haga una visita ocular y lo contrarresten con alguna información.

Sometemos a aprobación.

**SRES. CONCEJALES DE LACOMUNA**, Aprueban por unanimidad.

**CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO**, Alcalde, nos hace falta un Encargado de Medio Ambiente Municipal, no un asesor ambiental.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Se va a generar un Departamento Municipal de Medio Ambiente, propuesta 2017.

**CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO**, Hace unos días conversaba con la Seremi de Medio Ambiente y decía que todas las Comunas de la región de los Ríos tienen un Encargado de Medio Ambiente, menos nosotros.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Yo creo que está equivocada, la persona que está a cargo y hemos avanzado muchísimo es Sandra Cerda.

**CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO**, Ella estaba hablando de Encargado de Medio Ambiente Alcalde.

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES**, Alcalde, otra cosa que se comenta mucho en la Comuna es sobre los perros vagos, hay muchos que llegan al hospital por mordeduras de los mismos.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Siempre vamos a tener una situación puntual, en el campo hoy tenemos perros semi salvajes que están haciendo mucho daño, pero claramente tenemos periodos que afloran con más fuerza los perros. Hay que seguir avanzando en eso, primero educar y seguir trabajando y fortaleciendo a Suyai que vienen trabajando bastante bien., comparto que es una



I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

## DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

situación muy compleja.

**CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO,** Estamos súper sorprendidos que como un Gobierno tan malo está rompiendo tanta calle, están arreglando todas las calles rotas y un Gobierno tan bueno no hizo ninguna calle. Se ve mucho movimiento, gracias a Dios se ve un poco de trabajo igual, se está generado un nuevo supermercado.

**CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE,** Hubiese preferido que se hubiera hecho la reposición Ricardo y no parches solamente a las calles.

**CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO,** Ahora viene la reposición completa de Calle Comercio.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Si hubiésemos tenido una conversación previa con el Serviu, le hubiéramos dicho que hagan el trabajo en los tiempos que corresponden, hay diferentes miradas de esto. Se agradece pero es la pega que estamos haciendo todos.

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES,** Más allá de quien este en este Gobierno, hay que agradecer que se ha invertido en Río Bueno.

**CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO,** Hago la invitación ya que el día viernes vamos a tener una reunión con el Director Regional del Serviu en la Sala de Concejo con los adultos mayores para ver el tema del terreno. Terminada esa reunión podríamos hacer una reunión aprovechando que viene el Diputado Flores, quien era el Director del Serviu cuando se vio el terreno de los curas y había un acuerdo con el Obispado para ver la posibilidad de traspasar esos terrenos a la Municipalidad, había un compromiso por parte del Obispado, a raíz de ello, se le entregó un terreno arriba l lado de la Población Los 40 para que hicieran una capilla y otros terrenos, la idea es retomar eso.

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES,** Quiero referirme a un tema que hace como quince o veinte días atrás se hizo público en la radio, en donde se denunciaba a nuestro Jefe Dpto. de Salud en



I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

## DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

campañas políticas en horario de trabajo.

Creo que conversamos con el Jefe del Dpto. que era necesario que él pida permiso o renuncie por este tema político.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Él está haciendo uso de sus vacaciones como corresponde, creo que lamentablemente fueron palabras desafortunadas que no corresponden a la verdad por eso aclare la situación.

El otro tema es que vemos en Río Bueno a varios candidatos instalados en cargos de carácter público, no sé si será oficial pero Don Vance Montecinos al parecer va como candidato a Concejal y es el Presidente del Colodep y todos aquellos dirigentes que tienen una responsabilidad social y han sido electos van a tener que renunciar, por un tema de transparencia.

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES**, Alcalde, me consultan desde el Dpto. de Bienestar del Consultorio, que pasa con la entrega de los recursos en las subvenciones municipales, se deben alrededor de cincuenta millones de pesos que la Municipalidad no les ha pasado.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Lamentablemente no está Mauricio porque él sabe los acuerdos y plazos que tienen, pero el próximo miércoles les voy a tener la información

**CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO**, Alcalde, en la reunión pasada tomamos decisión como Concejo en pedirle a usted que hiciera una invitación al Jefe de Finanzas y Control para que hiciéramos una revisión del tema financiero. Ayer me acabo de enterar que hace más de un mes la Escuela de Crucero no tuvo petróleo, estamos en invierno Alcalde.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Déjame averiguar y la próxima reunión tengo la información y lo de la reunión dejémoslo para la última semana del mes, ahí invitamos al Director de Finanzas y de Control.

**CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT**, Alcalde, siguiendo el tema de las escuelas, se me acerco un



I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

## DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

empresario de los que trasladan la movilización de los escolares, me comento que han pasado dos o tres meses que no se les ha cancelado su trabajo. Me hizo la consulta solamente porque tendrían una reunión con la Jefa del Departamento de educación.

**CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ**, ¿Alcalde, le vamos a dar la concesión del estacionamiento a Bomberos?

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Efectivamente Bomberos va a asumir la responsabilidad de la administración de los parquímetros, estamos a la espera de unos temas administrativos.

**CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ**, Alcalde, Bomberos me decía si existe la posibilidad de que el Concejo Municipal pudiera dejar sin efecto el impuesto municipal que deben cancelar.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Eso lo vamos a tener que conversar, pero no es el impuesto Municipal Concejal. Pero Mauricio está llevando todo este tema, la próxima semana ya estará seguramente acá ara poder señalarnos.

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES**, Sería bueno que se termine de intervenir las calles primero Alcalde y luego entregar la concesión de los estacionamientos.

**CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ**, Alcalde, me gustaría que se enviara un oficio a Vialidad sobre el estado del camino de Río Bueno a Cayurruca, ya ue falta señalización sobre todo donde se termina la primera etapa del asfalto.

**CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE**, Por donde están las casas en Calle Ejercito se encuentra tan mala la calle y la salida de Piruco también.

**CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO**, Hay que pasar máquina en calle Baquedano, en la entrada a la población.



I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE**, Lo otro es el museo, cuando se va a hermostear, está muy fea su cara.

**CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO**, Esta igual que la Municipalidad.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, En septiembre vamos a licitar por la primavera.

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES**, Alcalde quisiera consultar sobre la inauguración de la multicancha de Pindaco, ¿eso venía con luz y cierre perimetral?

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Desconozco el tema, pero luz tiene.

**CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT**, Alcalde, que pasa con la inauguración de la multicancha en Trapi, hace mucho que está terminada.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Vamos a averiguar Concejal.  
Cerramos la sesión siendo las 11:05 horas.